



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA DE
SESIÓN N° 8,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tam.; convocada para las 08:00 horas, del día 15 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece al Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Antes de continuar quiero hacer mención que se encuentran con nosotros los CC. Nancy Rocío Escobar García, Taniha Elizabeth Cortinas Robles y Mario Alberto Alvarado de la Portilla, Consejeras y Secretario del Consejo Distrital 13 con cabecera en este Municipio.

EL PRESIDENTE: Una vez dicho lo anterior, le solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA PRESENTE

C. SERGIO GARCIA GARZA PRESENTE

C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO PRESENTE

C. ABEL RAMIREZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ADRIAN CRUZ PALACIOS
PARTIDO ACCION NACIONAL PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

C.EFRAIN SANCHEZ FLORES PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
C. RODOLFO MAURICIO ORTIZ MEZA PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
C.JULIO CESAR GARCIA GARCIA PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
C.JESUS ARMANDO MUÑOZ CHAVES INTERMEDIA 9:04 HORAS) PARTIDO MORENA	PRESENTE (EN SESION

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 1 representantes partidistas presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada. Por lo tanto le solicito al secretario de lectura a la orden del día.

EL SECRETARIO: con gusto consejero presidente, procedo a dar lectura al orden día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando;
- V. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando ; y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de la casilla 1253 B; y

VI. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de dar continuidad al orden del día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega electoral, por favor.

EL SECRETARIO: Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las 08: horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

EL PRESIDENTE: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, me como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios, respecto de las boletas excedente que sufrieron deterioro y/o que no fueron aptas para su destino en las casillas, siendo las siguientes:

Distrito Electoral	Folio	Causa
--------------------	-------	-------



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

	40,694	40,824
--	--------	--------

Dando un total de: 131 boletas que serán inutilizadas

EL PRESIDENTE: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los 80 paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 14 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes del sobre respectivo, las boletas electorales en comento.

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante dos diagonales con estos crayones.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 131 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Se asienta en el acta que siendo las 09:04 horas se presenta el Representante Propietario del Partido MORENA. Continuamos.

EL PRESIDENTE: Me voy a permitir introducir a este (sobre o caja) el cual será sellado y firmado por los presentes, por lo que les solicito pasen a firmar cada uno de los presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, se lleve el (sobre o caja) que contiene las boletas inutilizadas, para que las deposite en la bodega electoral en el espacio destinado para tal efecto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Ahora bien, le solicito al Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El quinto punto en el orden del día, se refiere al procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de la casilla 1253.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, antes de realizar la verificación, me voy a permitir dar lectura de las medidas de seguridad visibles, contenidas en el Anexo 1, del procedimiento aprobado por el Consejo General, siendo las siguientes:

“ ...

- A. *Medidas de seguridad a verificar en la boleta electoral.*
 - 1. *Fibras de colores*
 - 2. *Número de folio en el talón*
 - 3. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
 - 4. *Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo*
 - 5. *Papel seguridad*
 - 6. *Microtexto*
 - 7. *La empresa que produzca las boletas deberá contar con una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y la autenticidad de la misma.*
- B. *Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla*
 - ***Acta de escrutinio y cómputo***
 - 1. *Código QR*
 - 2. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
 - 3. *Papel autocopiante*
 - 4. *Microtexto*
 - ***Acta de la Jornada Electoral***
 - 1. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
 - 2. *Papel autocopiante*
 - 3. *Microtexto*

...”

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas, no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal de autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 1253 B

EL PRESIDENTE: muchas gracias, procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

En este momento de la sesión se acercan los representantes propietarios del PAN y MORENA para hacer inspección visual de las fibras de colores.

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, respecto de los datos de *identificación* que comprende la entidad federativa, distrito y municipio; el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación.

EL PRESIDENTE: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

En este punto de la sesión tanto consejeros como representantes partidistas se auxilian de una lámpara de mano para observar a contraluz la marca de agua con forma de rombos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

Consejeros y representantes partidistas, haciendo uso de la lupa enviada para tal efecto, se cercioraron que en efecto las boletas contienen el microtexto con la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019"

EL PRESIDENTE: verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla 1253**. Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

En este punto los representantes partidistas auxiliados por una aplicación de sus equipos celulares personales, verificaron el código QR del acta de escrutinio y cómputo de la casilla 1253 B.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas (aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante).

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Consejeros y representantes partidistas, haciendo uso de la lupa enviada para tal efecto, se cercioraron que en efecto las boletas contienen el microtexto con la leyenda “PROCESOELECTORALORDINARIO20182019”

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla **1253**.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas (aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante).

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALORDINARIO20182019” en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

EL PRESIDENTE: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez que se verificó las medidas de seguridad a las boletas electorales, y las actas de escrutinio y cómputo así como de la jornada electoral, de la casilla 1253; vamos a reintegrar el paquete electoral a la bodega electoral, a través del Personal autorizado para acceso de la bodega, por lo que le solicito a los presentes trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la clausura de la misma.

EL SECRETARIO: Una vez que se encuentra depositado el paquete electoral de la casilla 1253 B, que fue utilizado para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019; por lo que siendo las 9:40 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ella los Consejeros Electorales Jorge Israel Zúñiga



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Salazar, Aracely Muñoz Rivera, Abel Ramírez, Alma Cándida Jiménez Treviño y Sergio García Garza; así como los Representantes de los Partidos Políticos.

EL PRESIDENTE: les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones; en ese sentido le solicito al Secretario vamos a continuar con el siguiente orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 09:45 horas de este 15 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, TAM.; EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE MAYO DEL 2019, CC. ARACELY MUÑOZ RIVERA, SERGIO GARCIA GARZA, XX RAMIREZ Y JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, C. JESUS ZEFERINO HERNANDEZ LEAL DE SAN FERNANDO. DOY FE.-----


C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR
CONSEJERO PRESIDENTE



C. JESUS ZEFERINO HERNANDEZ LEAL
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA DE
SESIÓN N°7,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 7, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tam.; convocada para las 16:00 horas, del día 6 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 93 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como el 11 párrafo 3 y 12 del reglamento de sesiones del IETAM así como el artículo 167, numeral 3 y Anexo 5, apartado B, numeral 6 del Reglamento de Elecciones del INE, respecto del procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales en los Consejos Municipales Electorales.

Antes de continuar con la presente sesión les informo a ustedes que se encuentra con nosotros el C. Adrián Cruz Palacios, en sustitución del C. Jorge Luis Reyes Salinas, como representante propietario del Partido Acción Nacional y el C. Jesús Armando Muñiz Chaves en sustitución de la C. Juana Araujo Vázquez representante propietaria del Partido MORENA. Cabe aclarar que ambos ya han presentado su protesta por escrito.

EL PRESIDENTE: Una vez dicho lo anterior, le solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
---	----------

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA	AUSENTE
C. SERGIO GARCIA GARZA	PRESENTE
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. ABEL RAMIREZ	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS